


RE: ENTREGAS ELEMENTOS O.C 152821

Desde JULIAN OSORIO ARROYO <julian.osorio258@educacionbogota.edu.co>

Fecha Mié 06/05/2026 10:29

Para Camilo Andres Arias Rey <camilo.arias@gobiernobogota.gov.co>

CC Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>; JOHN EDWARD PAEZ HUERTAS <john.paez862@educacionbogota.edu.co>

CCO linafernandaocampog@gmail.com <linafernandaocampog@gmail.com>

Cordial saludo,

Me permito remitir la distribución de los elementos en las instituciones educativas. Es importante mencionar que de acuerdo con lo estipulado deben enviar a la Dirección de Dotaciones Escolares la actualización de estos elementos, antes de ser entregados en los colegios

ELEMENTO	COLEGIO UNION EUROPEA	COLEGIO SABIO CALDAS	COLEGIO JOSE JAIME ROJAS	COLEGIO SIERRA MORENA	COLEGIO SOTAVENTO	COL. COMPARTIR RECUERDO	COLEGIO CANADA	COLEGIO MOCHUELO ALTO	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE
COLCHONETAS				20	19		30	30	30	
BALON DE BALONCESTO #6			20			20		20	20	
BALON FUTBOL #4 Y 5	20			20						
CONSTRUCCION ENGRANAJE		35	12			12	12		15	12
TANGRAM	20	30		20	30				40	
HULA HULA	20		30	30		20			30	
BLOQUES CONSTRUCCION		15					15	20	17	17
LUPAS	30						15	15		20
COLORES TRIANGUARES			30		20	22		20		30
OVILLO LANA										
ABACO		30			25					
PIEZAS PARA ENSARTAR		15		17						15
REGLETAS DE COUSENAIRE								22	16	
ESPEJOS PORTABLES										10

Cordialmente

De: Camilo Andres Arias Rey <camilo.arias@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de abril de 2026 11:08

Para: JULIAN OSORIO ARROYO <julian.osorio258@educacionbogota.edu.co>

Cc: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: ENTREGAS ELEMENTOS O.C 152821

Buenos días, estimado Julián.

Por medio del presente, me permito remitir el documento adjunto con la distribución inicial de los elementos pedagógicos destinados a los colegios de la localidad de Ciudad Bolívar.

Asimismo, en los correos enviados previamente, relacionados con las Órdenes de Compra 152819 y 152820, se solicita definir la distribución de los nuevos elementos adicionales, así como los colegios en los cuales se realizará su respectiva entrega.

En cuanto a la Orden de Compra 152821, ya se cuenta con la distribución total para los colegios de la localidad. Por lo tanto, se requiere la verificación de que las instituciones educativas incluidas en el documento de distribución inicial sean las autorizadas para la entrega.

NOTA: En el documento adjunto se evidencian elementos adicionales que ya fueron entregados en cumplimiento de otras órdenes de compra. Por lo tanto, se solicita verificar únicamente los elementos mencionados en los correos anteriores.

De: JULIAN OSORIO ARROYO <julian.osorio258@educacionbogota.edu.co>

Enviado: martes, 21 de abril de 2026 9:20

Para: Camilo Andres Arias Rey <camilo.arias@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: ENTREGAS ELEMENTOS O.C 152821

Cordial saludo Camilo,

Revisando el correo no se identifican elementos adicionales. Sin embargo, de cantidades iniciales se encuentran cantidades diferentes a los elementos aprobados por la dirección de dotación escolar. Solicito dar claridad para así tener una respuesta oportuna a la solicitud

Cordialmente

De: Camilo Andres Arias Rey <camilo.arias@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de abril de 2026 14:50
Para: JULIAN OSORIO ARROYO <julian.osorio258@educacionbogota.edu.co>
Cc: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: ENTREGAS ELEMENTOS O.C 152821

No suele recibir correo electrónico de camilo.arias@gobiernobogota.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Buenos días estimado Julián.

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa la distribución de unos nuevos elementos pedagógicos correspondientes a la Orden de Compra No. 152821 de la vigencia 2025. La cual pertenece al CCV - 946-2025, los cuales están relacionados en la siguiente tabla:

O.C 152821 PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA CELMAX LTDA			
DESCRIPCION	CANTIDA INICIAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDAD TOTAL CON ADICION
90 JUGUETERÍA 90 ABACO	75	0	75
306 JUGUETERÍA 306 SET DE PIEZAS PARA ENSARTAR	82	0	82
27 JUGUETERÍA 27 RÉGLETAS CUISENAIRE	68	0	68
246 JUGUETERÍA 246 SET DE ESPEJOS PORTABLE	10	0	10
TOTAL ARTICULOS	235	0	235

En atención a lo anterior, quedo atento a la definición del cronograma de distribución, así como al listado de las instituciones educativas con sus respectivas cantidades exactas a entregar.

Es importante aclarar que esta dotación adicional es posible gracias al rendimiento financiero obtenido durante el proceso de dotación, lo cual permitió realizar una adición presupuestal destinada a la adquisición de dichos elementos, con el fin de fortalecer los procesos educativos y garantizar una mejor cobertura de los recursos pedagógicos.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para dar trámite lo más pronto posible a esta solicitud.

Cordialmente.

Camilo Arias Rey



Camilo Andres Arias Rey

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.



Camilo Andres Arias Rey

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

 [YouTube](#)  [Facebook](#)  [Instagram](#)  [X](#)

 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente